



Agencia Nacional Digital



**INFORME DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-
MIPG. I CUATRIMESTRE 2026**

BOGOTÁ, MAYO 2026

CONTENIDO

1.OBJETIVO	3
2.ALCANCE	3
3.NORMATIVIDAD	3
4.SEGUIMIENTO MIPG.....	3
5. RECOMENDACIONES.....	9

1. OBJETIVO

Verificar el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como instrumento de articulación y medición del desempeño institucional en la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND.

2. ALCANCE

El desarrollo del presente informe se realiza con corte al 30 de abril de 2026, y toma como referencia el seguimiento al Plan MIPG 2026 realizado por la segunda línea de defensa de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

3. NORMATIVIDAD

- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

4.1. RESULTADOS FURAG VIGENCIA 2025

De acuerdo con los resultados en la medición del índice de desempeño institucional, el 13 de abril de 2026 a través del formulario FURAG, la AND diligenció la información correspondiente a la vigencia 2025, y al momento no se ha generado el resultado por parte del Departamento Administrativo de Función Pública. No obstante, la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital obtuvo para el 2023 un resultado de 76.5.

Este resultado general se detalla en el índice obtenido en cada una de las políticas institucionales del modelo respecto a sus avances en la implementación.



ÁREA	ACTIVIDADES
Dirección	12
Subdirección de Desarrollo y SCD	7
Subdirección de Soluciones y Servicios	3
Subdirección Administrativa y Financiera	8
Subdirección Jurídica	3

Fuente: Correo electrónico 12/05/2026 remitido por la oficina de Planeación

De acuerdo con información suministrada por la segunda línea de defensa (equipo de trabajo de planeación) se identificó el siguiente avance:

- **Dirección:**

Se observó avance en instrumentos de planeación institucional, gestión del conocimiento, transparencia, arquitectura empresarial, gestión de riesgos y seguimiento a indicadores estratégicos, evidenciándose acciones orientadas al fortalecimiento del MIPG y de la gestión institucional. No obstante, Desde la tercera línea de defensa, se evidenció la realización de acciones de seguimiento y reporte sobre instrumentos estratégicos y de gestión institucional.

- **Subdirección de Desarrollo SCD:**

La Subdirección realizó el reporte de actividades asociadas al desarrollo de productos digitales, fortalecimiento metodológico PMO, seguimiento contractual, definición de backlogs y acompañamiento técnico a entidades para la adopción de Servicios Ciudadanos Digitales. Desde la tercera línea de defensa, se observó que el área efectuó seguimiento operativo y presentación de informes relacionados con el ecosistema público digital ante MinTIC dentro de los plazos establecidos.

- **Subdirección de Soluciones y Servicios:**

Dentro de los avances se identificó que la Subdirección realizó la diversificación de aliados estratégicos, el fortalecimiento de la hoja de ruta para la autosostenibilidad institucional y la consolidación de acciones orientadas al posicionamiento de la AND en transformación digital. Asimismo, se adelantaron mesas de trabajo, estructuración de estrategias para la comercialización de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), identificación de aliados estratégicos y revisión del modelo operativo de negocio. Desde la tercera línea de defensa, se observó avance en las actividades reportadas relacionadas con mesas de trabajo y revisión del modelo operativo de negocio.

- **Subdirección Administrativa y Financiera:**

En cuanto a sus avances se realizaron actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Ambiental, actualización de instrumentos de talento humano, seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y actividades financieras. Desde la tercera línea de defensa, se observó el reporte de acciones orientadas al fortalecimiento de

la gestión documental y financiera de la entidad, así como actividades de articulación institucional en materia de bienestar y capacitación.

- **Subdirección Jurídica:**

Se evidenciaron actividades relacionadas con la actualización del Manual de Contratación, atención de PQRSD y seguimiento al Plan de Gestión de Datos Personales.

Desde la tercera línea de defensa, se observó que la entidad continuó operando conforme al manual de contratación actualizado y al seguimiento efectuado al Plan de Gestión de Datos Personales para la vigencia 2026.

RECOMENDACIONES

- Mantener las buenas prácticas de seguimiento y socialización en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, promoviendo la toma de decisiones oportunas frente a desviaciones identificadas y el cumplimiento de los compromisos institucionales.
- Una vez el Departamento Administrativo de la Función Pública publique los resultados FURAG de la vigencia 2025, realizar el respectivo análisis comparativo, actualizar la priorización de brechas y definir acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de las políticas con menor desempeño institucional.
- Continuar con la articulación entre las dependencias responsables y la segunda línea de defensa para garantizar el monitoreo permanente de las actividades definidas en el Plan MIPG 2026, asegurando la trazabilidad de avances, soportes y resultados de gestión.
- Fortalecer la ejecución y seguimiento de los planes de acción asociados a las políticas de MIPG, promoviendo acciones correctivas y de mejora que permitan incrementar los niveles de desempeño institucional.

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	FECHA	CAMBIOS
1	14 /05/2026	Emisión del documento